



Magistrados electorales deben participar en reforma: Soto

FABIOLA MARTÍNEZ

En el debate hacia a la reforma electoral no debe prevalecer una visión centralista, sino tomarse en cuenta las características de cada entidad federativa, señaló Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los tribunales locales, dijo, no pueden desaparecer ni quedar al margen de su construcción. Pidió espacios para que los magistrados participen en los foros de consulta. “Tenemos que participar en esta reforma y tenemos que defender el federalismo; se pueden hacer todas las reformas posibles, pero no se puede dejar de lado a la instancia local”.

Señaló que en lugar de desaparecer esos tribunales podría haber una “amalgama”, como en 2014 con el INE y los organismos públicos locales electorales. En un taller de sentencias del TEPJF, en Baja California Sur, resaltó la importancia de comunicar las razones de los veredictos y de la apertura a la crítica de las partes involucradas.